

La narrativa femenina cubana (1923-1958)

Introducción

Apenas iniciado el siglo XX, un nuevo elemento social entraría a revitalizar la lucha política del momento en pro de la libertad y el progreso de la República Cubana, que había nacido lastrada por un apéndice vejatorio de su primera Constitución¹: la mujer, cuya anterior intervención en los asuntos nacionales no llegó a adquirir carácter masivo², se irá incorporando progresivamente en las cuatro primeras décadas del siglo al quehacer político-social de aquellas generaciones, definirá su actitud clasista y su sector obrero irá hacia posturas cada vez más radicales. De esta manera, al arribar el 1940, la nueva Asamblea Constituyente convocada entonces no pudo más que reconocer su fuerza como ente social activo, al dejar establecidos sus derechos legales y declarar su responsabilidad política y civil que le abriría el camino hacia su futura liberación, aunque de hecho ésta no podría alcanzarla hasta el triunfo revolucionario de 1959.

De 1923, año en que se celebra el Primer Congreso Nacional de Mujeres acordado por la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas³, a 1939, fecha del Tercer Congreso Nacional Femenino, la mujer cubana se convierte en un factor insustituible de la lucha contra la corrupción y el desgobierno crecientes. El Congreso de 1923 se caracterizó por sus demandas esencialmente feministas, que correspondían a su vez a las posiciones más progresistas del período relativas a la mujer, quien resumía sus peticiones en cinco aspectos centrales:

.../ concesión a la mujer de los derechos políticos disfrutados por el hombre; reconocimiento de la plenitud de la personalidad civil femenina; emancipación económica de la mujer, supresión de las restricciones mutiladas de la educación femenina y, fundamentalmente, revisión de los fundamentos imperantes de la ética sexual⁴.

¹ Obviamente nos referimos a la Enmienda Platt.

² No faltan en la historia de las luchas mambisas, los nombres femeninos; numerosas mujeres brindaron su apoyo a las fuerzas patrióticas de una manera u otra, algunas con verdadera heroicidad como la insigne Mariana Grajales. Mas eran esfuerzos individuales que excepcionalmente —como en el caso de Ana Betancourt— revelan una significativa visión sociopolítica de la época.

³ La Federación Nacional de Asociaciones Femeninas, creada en 1921, surgió a partir de la unión de varias asociaciones de la mujer que patrocinaban actividades de diversos tipos (culturales, deportivas, de protección a la maternidad, etc.).

⁴ Mirta Aguirre. La influencia de la mujer en Iberoamérica, p. 101.

No obstante los marcos limitados de esta polémica, ese Primer Congreso significó un momento histórico importante, pues por primera vez se movilizaron amplios sectores femeninos de la capital y del interior del país, de diferentes clases sociales; además, la reunión señaló la capacidad organizativa de la mujer, preparó el camino para su superación ideológica y la interesó definitivamente en el destino trágico de la sociedad cubana de su época.

El fracaso del II Congreso Nacional Femenino de 1925, por las contradicciones internas surgidas en el enfrentamiento de los diversos intereses de clases, es un índice del desarrollo ideológico que iba alcanzando la mujer hacia la mitad de la década del veinte. Mientras las delegadas burguesas pretendieron limitar los acuerdos a demandas feministas, las representantes obreras, que comenzaban a sufrir los efectos de la crisis económica del país, intentaron logros mucho más radicales, contradicción que impidió el éxito de la reunión.

De ahí que en 1939, al celebrarse el Tercer Congreso, hayan quedado atrás las demandas feministas de las mujeres allí reunidas, quienes se manifestaron fundamentalmente por la unidad antimperialista y antifascista, por la liberación nacional y por la transformación económico-social y política de toda la sociedad cubana.

Como afirmara Loló de la Torriente:

La participación de la mujer en aquellos críticos y angustiados años de nuestra vida institucional no es para soslayarse. Ella fue el centro nervioso de la pelea. Alentó y sembró la esperanza. Buscó dinero y sumó adictos. Organizó sindicatos y habló a las masas. Escribió panfletos y repartió proclamas. Creó cédulas y con su presencia decidió a los que temían a la metralla o a la tortura. Nada olvidó ni nada provocó, pero cuando Machado armó su «porra» femenina, ésta retrocedió espantada ante el empuje y decisión de aquellas a quienes quería intimidar. Sin imprudencia, defendió a los hombres de los ataques a mansalva y, en la red del trabajo subterráneo, más que una colaboradora audaz, fue una inspiradora decidida. No fue una heroína romántica y poética. Fue, en realidad, una mujer de carne y hueso, sensible a los problemas de su tiempo y a su responsable significación histórica⁵.

La conciencia de tal significación se produjo de manera mucho más generalizada en el sector femenino de la clase obrera, favorecido para ello, sobre todo, por su integración a los diferentes sindicatos y su situación económico-social crítica; mas la encontramos asimismo en numerosos elementos pequeño-burgueses, al tanto del acontecer nacional, muchas veces en contacto directo con la intensa actividad revolucionaria de los estudiantes universitarios en contra del gobierno, o con la batalla ideológica que libraban durante aquellos años las publicaciones periódicas de vanguardia.

Perfil literario de las narradoras

Estas intelectuales progresistas serán quienes den la tónica de la narrativa femenina del período entre 1923 y 1958, es decir los años fundamentales de

⁵ Loló de la Torriente. «La mujer como factor de progreso en la vida cultural», en Libro de Cuba, p. 183.

la pseudorrepublica, cuando podemos hablar por primera vez de una producción literaria significativa en cuanto al número de escritoras cubanas incorporadas⁶.

De un total de sesenta narradoras registradas durante la etapa⁷, algunas totalmente desconocidas hoy por pleno derecho al olvido, podemos señalar un grupo representativo de la mejor narrativa de entonces, que publica sus obras fundamentalmente entre 1930 y 1955, lo cual viene a coincidir —como habíamos señalado— con los años de mayor incorporación de las mujeres a la vida político-social de la nación. En la tercera década encontramos apenas once obras narrativas de seis escritoras que hayan alcanzado (merecido o no) algún relieve literario: *El romance heroico del soldado desconocido* (1924) de María Lafita Navarro, *Como se va el amor* y *Aventuras de Buchón* (ambas de 1926) de Carmela Nieto de Herrera, *Gemas orientales* (1928) de Pura Rodríguez Castells, *Aventuras de Raflo y Raúl* (1929) de Flora Basulto de Montoya, *Evocaciones* (1922), *El triunfo de la débil presa* (1926) y *La vida manda* (1929) de Ofelia Rodríguez Acosta, y *La gozadora del dolor* (1922), *El relicario* (1923) y *Una mujer que sabe mirar* (1927) de Grazie-la Garbalosa. De todas, únicamente las obras de Ofelia Rodríguez Acosta ameritan un estudio crítico mayor como ejemplo de la narrativa femenina epocal.

¿Pero podrá hablarse en justeza de una narrativa de las mujeres cuyos temas, intereses o caracteres establezcan una línea —o líneas— literaria femenina diferente de aquellas establecidas por los escritores del período? Es decir ¿podemos independizar la narrativa femenina?

Las escasas historias literarias sobre aquella época se limitan a mencionar los nombres de pocas escritoras (rara vez más de cinco), o en el mejor de los casos a enunciar la línea temática predominante en la producción general de algunas de ellas. Que en dichos textos históricos —o en determinada antología—⁸ a veces estas escritoras aparezcan agrupadas y separadas de los creadores literarios masculinos, no define con claridad si el historiador —o el antólogo— quiso establecer la delimitación entre ambos por razones estrictamente literarias o supraliterarias (organizativas, estructurales y hasta por prejuicios ideológicos).

No obstante, todavía hoy, cuando ya han sido superadas en Cuba las barreras ideológicas a través de las cuales se analizaba la actividad de la mujer, escuchamos alusiones a la narrativa femenina de la pseudorrepublica, sin saber a ciencia cierta si las mismas corresponden a opiniones fundamentadas o no son más que inocentes referencias.

Es interesante tomar en cuenta la opinión que, sobre tal asunto, expresó Alejo Carpentier en 1936:

⁶ No podemos decir que sea por primera vez significativa en cuanto a la calidad artística, por la existencia en el siglo XIX de la obra abundante y valiosa de Gertrudis Gómez de Avellaneda.

⁷ Incluyendo novelistas y cuentistas.

⁸ Federico Ibarzábal: Cuentos contemporáneos.

Por lo general, los escritores de nuestra raza han manifestado su personalidad en dos terrenos distantes y antagónicos: el poema lírico o el texto polémico. La prosa íntima /.../ y el artículo político, la novela que reclama libertades negadas por nuestros prejuicios atávicos; el canto de amor —a menudo de sensualidad— la confidencia apasionada, y el grito de rebeldía, el panfleto que conduce a la cárcel. /.../ las escritoras nuestras nos han habituado —salvo en casos aislados— a expresiones que llegaron a representar, para nosotros, sinónimos de una determinada sensibilidad femenina /.../.

Pero en este caso debe prestarse atención a dos aspectos: la fecha del comentario, cuando aún faltaban veintidós años de literatura neocolonial que definirían el verdadero carácter de ésta, y que las palabras de Carpentier pertenecen, precisamente, a una nota crítica sobre una escritora que resulta excluida de aquella sensibilidad femenina señalada por él⁹.

Finalizada nuestra investigación sobre el período, estimamos que puede y debe hablarse de una narrativa feminista, lo cual es algo bien diferente de una narrativa femenina para la que no hemos encontrado argumentación. A la narrativa feminista, heredera cubana en lo literario, de las novelas mayores de Miguel de Carrión, y europea de las narraciones de Concha Espina, Emilia Pardo Bazán y Grazia Deledda¹¹ se remitió sin dudas, Carpentier.

Sus objetivos y rasgos, de los que nos ocuparemos más adelante, aparecieron en nuestra literatura como reflejo del movimiento feminista nacional y, al igual que éste, dividieron la opinión pública en detractores furibundos y entusiastas admiradores. A favor de los primeros no faltó tampoco alguna que otra obra realizada por una mujer, quien pretendiese escribir la novela del verdadero feminismo o sea del antifeminismo, cuya protagonista encarnase el prototipo ideal de su sexo: esposa sumisa, madre virtuosa, devota cristiana, cuyo escenario se reducía a las paredes de su casa. A estas obras —que sólo por formalidad podemos llamar novelas dada su pésima factura— también las escribimos en el grupo de la narrativa feminista, considerado el origen común de sus propósitos.

Mas ni las obras de este grupo suman la mayoría de la producción literaria femenina de entonces, ni —muchísimo menos— representan la creación de mayor calidad; razones por las cuales las tomamos como una dirección más de la narrativa cubana entre 1923 y 1958, que fue desarrollada a partir de Carrión por unas cuantas escritoras del período, de las cuales la más importante es Ofelia Rodríguez Acosta.

¿Queremos decir con esto que *Las honradas* y *Las impuras* son novelas feministas en el pleno sentido del término? Por supuesto que no; en Carrión sus contemporáneos encontraron un estímulo frente a la denuncia de uno de los muchos males que acuciaban a la mujer en aquella época:

⁹ Alejo Carpentier: «Los cuentos negros de Lidia Cabrera», en *Carteles. La Habana*, 28 (41): 40, oct. 11, 1936. Aunque en el comienzo del párrafo citado se alude a los escritores, el contexto en que se inserta el mismo, tanto antes como después de la cita, hace pensar que se trata de un error y que Carpentier se refería más bien a las escritoras.

¹⁰ La nota se refiere a Lidia Cabrera.

¹¹ Concha Espina. *Novelista española (1879-1955)*. Autora de *La esfinge maragata*, *Altar mayor*, *La niña de Luzmela*. Grazia Deledda. *Novelista italiana (1875-1936)*. Autora de *Mariana Sirca*, *Elías Portulú*, *El camino del mal* (*Premio Nobel*, 1926). Emilia Pardo Bazán. *Escritora española (1851-1921)*. Autora de *Los Pazos de Ulloa*, *Insolación*, y otras novelas y cuentos.